

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PINTURAS WESCO S.A.

En la ciudad de Quito, cuando son las nueve horas de la mañana, del día miércoles veinte de abril del año dos mil diecisésis, en el segundo piso del Edificio "PINTURAS WESCO" ubicado en la avenida Galo Plaza Lasso OE1-51 y Joaquín Mancheno, se encuentran reunidos los siguientes señores accionistas o sus representantes: Economista Mario Freund Ruf propietario de 4.000 acciones comunes y nominativas de US\$ 100 (cien dólares) cada una por un valor total de US\$400.000,00, por sus propios derechos y el señor Alejandro Freund Katz propietario de 4.000 acciones comunes y nominativas de US\$ 100 (cien dólares) cada una por un valor total de US\$400.000,00, debidamente representado por el Economista Mario Freund Ruf según carta poder que se adjunta a la presente acta, por lo que se encuentran debida y legalmente representadas acciones por un valor total de US\$800.000,00, esto es, el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Por este motivo, acuerdan por unanimidad celebrar, como en efecto celebran, una Junta Universal de Accionistas al amparo de lo estipulado en el artículo N° 238 de la Ley de Compañías vigente. También se encuentra presente la señor Dr. Kurt Freund Ruf presidente de PINTURAS WESCO S.A. quien actúa como Presidente de la Junta Universal y el Ldo. Alexander Yáñez, actual Gerente General y representante legal de la compañía el mismo que actúa como Secretario en esta sesión.

El Presidente pide que por Secretaría se ponga a consideración de los accionistas el orden del día propuesto, a lo que se da cumplimiento:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del Informe de Gerencia presentado por la Liquidadora de la Compañía para el ejercicio económico 2015.
- 2º Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2015.
- 3º Lectura y aprobación del Informe de Comisario para el ejercicio económico 2015.
- 4º Lectura y aprobación del Balance de Situación y del Estado de Resultados Integral cerrados al 31 de diciembre del año 2015.
- 5º Propuesta de la Gerencia General para el tratamiento del resultado del ejercicio 2015.
- 6º Propuesta de la Gerencia General para el cobro y pago de cuentas reciprocas con compañías relacionadas.
- 7º Conocimiento y aprobación de la liquidación de ingresos y gastos generados por el arrendamiento del Edificio de propiedad de PINTURAS WESCO, administrados por DURACOTA, S.A.
- 8º Nombramiento del Auditor Externo para el periodo 2016
- 9º Nombramiento de Comisario para el periodo 2016

Los señores accionistas analizan el orden del día propuesto y lo aprueban por unanimidad, por lo que el señor Presidente declara instalada la sesión de Junta Universal de Accionistas de la empresa PINTURAS WESCO S.A. Los accionistas solicitan la presencia del Eco. Eduardo Ávila auditor de la compañía para que asista a esta reunión en calidad de asesor externo y con voz informativa.

Previo a la evacuación del orden del día, el señor Presidente toma la palabra y manifiesta su agradecimiento por la inmediata respuesta dada por los señores accionistas a su invitación para celebrar la presente Junta Universal con el propósito de aprobar los balances del ejercicio económico 2015 para cumplir con la obligación legal de presentar los balances ante el SRI y la Superintendencia de Compañías.

1º El Lcdo. Alexander Yáñez secretario de la Junta Universal de Accionistas solicita a la Economista Nancy Ordoñez ex Liquidadora y representante legal de la compañía, de lectura de su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2015, los accionistas y/o sus representantes lo escuchan atentamente y lo aprueban por unanimidad con el agradecimiento y la felicitación por las labores desarrolladas. El original del informe se incorporará al Expediente de la Presente Acta.

2º Por secretaría se solicita al Eco. Eduardo Ávila de lectura del informe de Auditoria Externa de Pinturas Wesco, S.A., para el ejercicio económico 2015. Los señores accionistas y/o sus representantes lo revisan atentamente y lo aprueba por unanimidad. El señor secretario proclama el resultado indicando que el informe de Auditor Externo para el ejercicio 2015 está aprobado por unanimidad, este informe debe incorporarse al expediente de la presente acta de Junta Universal.

3º El señor Presidente procede a dar lectura del informe de Comisario para el periodo fiscal 2015, lo que se cumple de inmediato. Los accionistas y/o sus representantes analizan el informe y lo aprueban por unanimidad. El original del informe firmado por el Comisario Dr. Marco Serrano se incorporará al expediente de la presente acta de Junta Universal.

4º Siguiendo con el orden del dia aprobado, por secretaría se proceda a dar lectura del Balance de Situación y del Balance de Resultados Integral cerrados al 31 de diciembre del 2015. Los accionistas y/o sus representantes analizan los balances y piden algunas aclaraciones sobre las cifras consignadas, las mismas que son respondidas por el licenciado Yáñez. Los accionistas y/o sus representantes aprueban por unanimidad los balances presentados. El original de estos documentos se incorporará al expediente de actas de la presente Junta Universal.

5º Toma la palabra la Economista Nancy Ordoñez para informar a la Asamblea que la pérdida neta del ejercicio es de US\$ 56.964,53., la misma que solicita a los señores accionistas se mantenga como pérdidas acumuladas para una posterior compensación con resultados positivos futuros. Los accionistas y/o sus representantes escuchan la explicación dada por la Economista Ordoñez y aprueban por unanimidad su propuesta de aplicación de las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2015.

6º Toma la palabra el Lcdo. Alexander Yáñez, actual representante legal de la compañía, he indica que una vez que se ha concretado la reactivación de PINTURAS WESCO, S.A, es necesario liquidar las cuentas reciprocas que al 31 de diciembre del 2015 se mantienen con su compañía relacionada DURACOAT, S.A., que a la fecha antes indicada presentan la siguiente información: CXC Clientes Relacionados USD 296.999,63, CXP Compañías Relacionadas USD 1.203.778,14, para lo cual se propone aperturar una cuenta corriente a nombre de la compañía a fin de que esta pueda recibir los pagos

que DURACOAT, S.A. le efectúe, recursos que en primera instancia utilizará para cancelar sus obligaciones en el siguiente orden de prelación: pago de jubilaciones patronales y beneficios sociales de jubilados, pago a QCI por cobranzas del exterior, pago de convenios de impuestos municipales, SRI y Superintendencia de Compañías, pago a DURACOAT por préstamos y pago de cuentas por pagar accionistas. Los señores accionistas y/o sus representantes escuchan atentamente la explicación y propuesta efectuada por el Lcdo. Yáñez y la aprueban por unanimidad, y sugieren efectuar las conversaciones pertinentes con la Gerencia de DURACOAT, S.A. para que los abonos que esta efectúe no sean inferiores de USD 30,000.00 mensuales.

7º Continuando la evacuación del orden del día, el Lcdo. Alexander Yáñez efectúa la exposición de un cuadro detalle en el que se muestran el total de ingresos provenientes del arriendo del Edificio de propiedad de Pinturas Wesco administrados por DURACOAT, S.A. que en el periodo correspondiente del 01 de noviembre del 2013 al 31 de diciembre del 2015 alcanzaron los USD 910,804.45, así como los gastos relacionados a la generación de estos ingresos que en el mismo periodo suman un total de USD 467,488.94, he indica que es necesario la depuración del saldo neto que suma un total de USD 173,315,71, toda vez que en el año 2014 y 2015 se efectuaron dos facturas por el valor de USD 160,000 y USD 110,000 respectivamente con las cuales se regulaba parcialmente los ingresos generados por el arrendamiento de edificio, en el periodo antes descrito. El Lcdo. Yáñez propone que el saldo de USD 173,315,71, con el que se depura la totalidad de los ingresos, sea facturado por Pinturas Wesco en un periodo no mayor a tres años, a partir del año 2016. Cabe destacar que para el cálculo de las comisiones por la administración del edificio y la reposición de los sueldos del personal se tomaron los siguientes parámetros: 6% de comisión del total de ingresos y reposición de sueldos para el año 2013 por USD 1.850,00, para el año 2014 y 2015 el 50 % y 62 % de del total de sueldos de Duracoat respectivamente, parámetros que fueron tomados en base al porcentaje de ingresos que los arriendos del edificio representa en el total de ingresos de DURACOAT, S.A., parámetros que el Lcdo. Yáñez, pide de manera expresa sean aprobados por los señores accionistas ya que en primera instancia mediante Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y ocho de noviembre del 2013 se aprobó un porcentaje de comisión del 3 % y una reposición de sueldos fijo por el valor de USD 1.850. Los accionistas y/o sus representantes escuchan atentamente lo expuesto, revisan las cifras y aprueban por unanimidad sin restricción alguna la propuesta efectuada por el Lcdo. Yáñez, y dejan sin efecto lo decidido en Junta Universal de Accionistas de fecha veinte y ocho de noviembre del 2013, en lo referente al punto dos del orden del día.

8º El señor Secretario manifiesta que la Junta Universal deberá nombrar al Auditor Externo para el ejercicio 2016 y el economista Mario Freund mociona el nombre del economista Eduardo Ávila por ser un profesional que conoce a la empresa puesto que por varios años ha prestado sus servicios profesionales como Auditor Externo de la compañía. Moción que es aprobada por unanimidad por los señores accionistas y/o sus representantes por lo que el señor economista Eduardo Ávila es nombrado por unanimidad Auditor Externo de PINTURAS WESCO S.A. para el ejercicio fiscal 2016 y dan las atribuciones a la Gerencia General para que negocie el valor de los honorarios.

9º El siguiente punto del orden del día es el nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016. El economista Mario Freund mociona el nombre de la Economista Nancy Ordoñez para el cargo de comisario de Pinturas Wesco, S.A. Moción que es aprobada por unanimidad por los señores accionistas y/o sus representantes por lo que la Economista Nancy Ordoñez es nombrada por unanimidad Comisario de PINTURAS WESCO S.A. para el ejercicio fiscal 2016 y dan las atribuciones a la Gerencia General para que negocie el valor de los honorarios.

Cn

Al haberse agotado el orden del día y cuando son las diez horas y cincuenta y un minutos el señor Presidente declara terminada la sesión de Junta Universal. El acta correspondiente es preparada de inmediato, la misma que una vez leída se aprueba por unanimidad y, conforme lo estipula el Art. 238 de la Ley de Compañías, es firmada por todos los asistentes, bajo sanción de nulidad.



Dr. Kurt Freund Ruf
PRESIDENTE



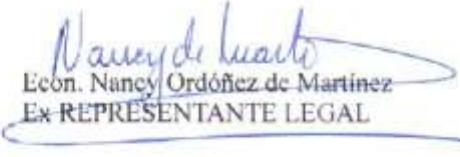
Lcdo. Alexander Yáñez
SECRETARIO



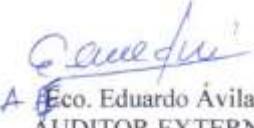
Alejandro Freund Katz
ACCIONISTA
Representado por Eco. Mario Freund Ruf



Eco. Mario Freund Ruf
ACCIONISTA



Econ. Nancy Ordóñez de Martínez
Ex REPRESENTANTE LEGAL



Eco. Eduardo Ávila
AUDITOR EXTERNO
INVITADO CON VOZ INFORMATIVA